ACLARACIÓN SOBRE LA MODIFICACION No. 1 DE ADICIÓN Y PRÓRROGA AL CONTRATO No. 2024-0501,CELEBRADO ENTRE LA PERSONERÍA DE BOGOTA Y FABIAN RICARDO CUELLAR SUAREZ.

Por intermitencia de la plataforma Secop II, la modificación del Contrato No. 2024-0501 quedó registrada con fecha de terminación hasta el 4 de diciembre de 2024, lo cual es equivocado por lo tanto, se realiza este alcance para aclarar que tal y como quedó consignado en la minuta suscrita en la oportunidad y dentro de los términos legales, la voluntad de las partes es que la adición y prórroga va hasta el 30 de diciembre de 2024 como lo indica la cláusula segunda de la minuta de modificación 1 del mismo.

Dada en Bogotá el 31 de octubre de 2024.

Proyectó: Manuela Maria Dominguez F – Contratista SGC

Revisó: Aura Ximena Osorio Torres – Subdirectora de Gestión Contractual (E)
Revisó: Sandra Liliana Castellanos Trujillo- Contratista Secretaría General
Vo. Bo. Miguel Ángel Valero Bernal

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co